

CONTENIDOS MÍNIMOS COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA II

1. Desarrolla las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
2. Reconoce características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
3. Desarrolla habilidades y destrezas lingüísticas para alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
4. Reconoce causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
5. Desarrolla valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
6. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.

Los contenidos conceptuales del módulo han sido seleccionados teniendo en cuenta los contenidos mínimos de las áreas que conforman el mismo.

Por lo que respecta a los criterios de evaluación, se considerará apto al alumnado capaz de:

- Resumir y expresarse oralmente y por escrito de manera correcta y ordenada.
- Producir textos escritos de diferente tipo.
- Reflexionar sobre los mecanismos de la lengua y sus elementos formales.

- Identificar y localizar la Comunidades Autónomas españolas, los estados europeos y los principales países del mundo.
- Identificar y clasificar los mecanismos de la lengua y sus elementos.
- Identificar las características de los distintos usos sociales de la lengua.
- Reconocer y situar algún aspecto significativo de la evolución humana.
- Identificar algunas de las principales transformaciones socioeconómicas y políticas desde el siglo XVIII..
- Identificar el género y los rasgos más sobresalientes de un texto literario.
- Integrar informaciones procedentes de distintas fuentes sobre un mismo tema.
- Realizar con la guía del profesor pequeñas investigaciones.
- Elaborar informes y participar en debates.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de calificación que se van a aplicar.

Para obtener la nota final del alumno/a tendremos en cuenta todo tipo de elementos significativos aplicaremos los siguientes **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**:

Pruebas objetivas orales y escritas, incluidas pruebas informales, exposiciones orales.

- Trabajo del alumno/a:
- Trabajo en clase (realización de las tareas en clase, interés, atención, participación, traer el material didáctico exigido por el profesor).
- Trabajos de investigación y realización de tareas en casa y cuaderno del alumno (con los ejercicios realizados, presentación cuidada, ...)
- Lectura de libros y trabajos o controles de lectura realizados sobre las mismas.
- Pruebas escritas (Se realizarán dos por evaluación: una de preguntas cortas y otra de desarrollo de un tema).

Además de esto tendremos en cuenta:

- La asistencia y la puntualidad a clase : Gran parte del trabajo del ámbito se va a llevar a cabo en el aula, por lo que no se considerará aprobado un alumno que no asista como mínimo al 85% de las clases (Exceptuando causas justificadas)
- El comportamiento (respeto al profesor y a sus compañeros, interrupciones innecesarias en clase, orden y mantenimiento de las instalaciones, ...)

Al considerar estos dos puntos anteriores como una obligación se valorará negativamente en el caso de que no se cumplan, reduciéndolo de la nota global obtenida.

Por lo tanto se controlarán todas las actividades realizadas y se aumentará el número de elementos de control. Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, la evaluación será continua: constatará los progresos y tendrá en cuenta el punto de partida, el trabajo desarrollado y el resultado final. El profesor hace un seguimiento y evaluación constante. El alumnado debe asumir la necesidad de un trabajo continuo.

** Para considerar apto/a a un alumno/a, será necesario que la nota obtenida, a través de la observación de cada uno de estos instrumentos, sea como mínimo de 4 sobre 10.*

** Los exámenes de recuperación no tendrán sentido en el contexto de la evaluación continua. Con todo, se podrán realizar pruebas de recuperación para aquellas partes de la materia que no tengan continuación.*

Dada la importancia que concedemos en el área de Lengua a la lectura se sumará 0,5 puntos a la nota global por cada libro leído y trabajo realizado sobre el mismo de manera voluntaria (no se consideran aquí las lecturas obligatorias seleccionadas por el profesor.

En resumen, los parámetros de calificación, con la nota correspondiente son:

Trabajo personal y cuaderno: 40%

Pruebas específicas: 60%